

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**“Ley Peña”, a SCJN.** Luis Sánchez Jiménez, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México, informó que hoy acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para interponer un recurso de inconstitucionalidad contra la denominada “Ley Peña”, que eliminó en la entidad, la figura de candidaturas comunes. Explicó que la denuncia está siendo elaborada por los abogados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que trabajan en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y en el Instituto Federal Electoral (IFE), así como por el bufete de abogados Aguilar Zinser, en cuestión de asesoría. (UNOMÁSUNO, P. 28, FELICITAS MARTÍNEZ PÉREZ)

**Pendiente de revisión, fórmula de participaciones federales.** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no entrará, al menos en esta semana, a la revisión de la controversia constitucional que interpuso Marcelo Ebrard, gobernante capitalino en contra de la Cámara de Diputados con respecto a la forma que aplica para distribuir a los estados las distintas participaciones federales. A pesar de las presiones ejercidas por un pequeño grupo de legisladores federales y locales perredistas, los ministros le dieron prioridad en su agenda a dos temas electorales. Uno de ellos, relacionado con las reformas constitucionales y electorales del estado de Coahuila. En el comienzo de la revisión del mencionado caso, se invalidó una parte de la reforma que obligaba a los partidos políticos a tener representantes y oficinas en cada uno de los municipios. Y aunque el caso no termina de revisarse, después de que se resuelva los ministros atenderán otro similar de Oaxaca, por lo que seguramente se llevarán toda la semana. Los perredistas, dijeron que insistirán para que los ministros atiendan este asunto antes de que sea aprobado el presupuesto del año entrante, situación que se ve difícil. (EL FINANCIERO, P. 37, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.)

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Cita IFE a tabasqueño por spots.** Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, comparecerá mañana ante el Instituto Federal Electoral (IFE) debido al proceso sancionador que se le sigue a él y al PT por la difusión de spots en medios electrónicos. El ex candidato presidencial fue notificado de las quejas presentadas por el PAN en su contra por presuntos actos anticipados de campaña, y por presuntos daños a la imagen de Felipe Calderón, presidente de la República. A las denuncias panistas se sumó otra que el PRI presentó la semana pasada, también en contra del PT y de López Obrador, por considerar que los promocionales podrían afectar a Enrique Peña Nieto, gobernador mexiquense. En su sesión del próximo viernes, el Consejo General del IFE podría emitir una resolución sobre las quejas del blanquiazul contra el PT y López Obrador. (REFORMA, P. 4, GUADALUPE IRÍZAR)

**IFE, sin dientes para sancionar promoción.** Una vez que sean designados por la Cámara de Diputados, los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), que se incorporen en noviembre enfrentarán retos como la falta de una ley reglamentaria del artículo 134 de la Constitución, que prohíbe la promoción personalizada de servidores públicos, y de una legislación secundaria del Derecho de Réplica, garantía contemplada en la Carta Magna, así como el tema del bloqueo de señales en medios electrónicos. Y es que los legisladores elegirán en octubre a tres nuevos integrantes del Consejo General del IFE, de una lista de 136 aspirantes. “Para 2012 los retos son mayores, existe una incapacidad del IFE para poder sancionar a gobernadores y políticos que ocupan cargos de gobierno que se anuncian por todos los medios”, agregó Pablo Javier Becerra Becerra, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y experto electoral. Además advirtió que ello podría aumentar de cara a las elecciones presidenciales de 2012. (EL ECONOMISTA, P. 35, MAURICIO RUBÍ)

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

### INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

#### Baja California

**Condiciona PT alianza con el PRD en BCS.** Mercedes Maciel, dirigente del Partido del Trabajo en Baja California Sur lanzó un ultimátum al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que resuelva en 48 horas el proceso de selección de candidatos mediante una consulta ciudadana o de lo contrario no habrá alianza electoral. Afirmó que el PT ha tenido en los últimos procesos electorales federales y locales por lo menos 8% de la votación en Baja California Sur. (MILENIO DIARIO, P. 25, MARGARITA ROJAS)

#### Distrito Federal

**Denuncia PAN compra de votos.** Obdulio Ávila, dirigente del PAN-DF, y Mariana Gómez del Campo, coordinadora de ese partido en la Asamblea Legislativa, presentaron una denuncia de hechos ante la Fiscalía para Servidores Públicos de la Procuraduría local por la presunta compra de votos para aprobar iniciativas por parte del PRD. Tras presentar la denuncia, Gómez del Campo aseguró que su partido no permitirá la "cultura del billete" para convencer a los legisladores de votar a favor o en contra de temas prioritarios para la Ciudad. La coordinadora hizo un llamado a Edith Ruiz Mendicuti, diputada de la bancada del PRD para que acuda ante la Procuraduría a ratificar las acusaciones que hizo en el sentido de que el PRD manipula a los diputados y "compra votos" cuando alguno de ellos no está de acuerdo. Desde el domingo 10 de octubre, Ruiz amenazó con abandonar la bancada del PRD por la manipulación de la que son objeto por parte de Marcelo Ebrard, jefe de gobierno, la poca atención a sus iniciativas y el dispendio de recursos de Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de gobierno y militante del sol azteca. (REFORMA, P. 1 CIUDAD, ERNESTO OSORIO); LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 16 ESTADOS, JONATHAN VILLANUEVA)

**"Parte" elección colonias del DF.** Para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que se llevará a cabo el 24 de octubre, colonias de la Ciudad de México tuvieron que ser divididas, unidas y en algunos casos incorporadas a otros territorios a través de la nueva cartografía que hizo el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). El mayor número de casos en los que los vecinos de algunas colonias y unidades habitacionales representativas deberán asumir una identidad diferente a la que están acostumbrados se da por la división de sus respectivas demarcaciones. En el catálogo de colonias elaborado por el IEDF para la elección vecinal, se observa que los casos donde hubo un mayor número de fracciones son: Pedregal de Santo Domingo, en Coyoacán —que fue dividida en 9 partes— seguido por las colonias Centro, en Cuauhtémoc, y Agrícola Oriental, en Iztacalco —divididas en 8—, así como Narvarte y Del Valle, en Benito Juárez, fraccionadas en 6 cada una. Otros casos son el de la San Felipe de Jesús, en la Delegación Gustavo A. Madero; la Guerrero y Santa María la Ribera, en Cuauhtémoc, y San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, en cuyo caso, fueron divididas en 4 partes. En la justificación del IEDF para la elaboración de la cartografía, se indica que la división de colonias se debe a su extensión territorial y a que su padrón está integrado por más de 16 mil ciudadanos. (REFORMA, P. 1 Y 4 CIUDAD, ALBERTO ACOSTA)

**Firman convenios TSJDF y Consejo de la Judicatura con cinco delegaciones.** El Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura capitalinos suscribieron convenios de colaboración con cinco delegaciones en el Distrito Federal, para implementar y promover el uso de medios alternativos de solución de conflictos. En la reunión, encabezada por Edgar Elías Azar, magistrado presidente del TSJDF se establecieron bases para que a través del Centro de Justicia Alternativa y el Instituto de Estudios Judiciales, se formen mediadores que coadyuven en la atención y solución de los conflictos que afecten a las comunidades. (DIARIO DE MÉXICO, P. 7 JUDICIAL, BENITO OLIVARES)

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

### Estado de México

**Pinta Gobernador la raya a proselitismo alborotador.** Enrique Peña, gobernador del Estado de México lamentó que las visitas de Marcelo Ebrard y Andrés Manuel López Obrador a la entidad sólo sean para alborotar sobre asuntos electorales que corresponden exclusivamente a los mexiquenses. "Los que llegan de fuera, llegan, alborotan y se van, entonces ojalá sean realmente los mexiquenses y demos espacio a que exclusivamente los mexiquenses resuelvan el destino del Estado de México", expresó. Sobre las descalificaciones en su contra que los perredistas hicieron en mítines separados este fin de semana, dijo que tiene la piel muy gruesa para soportar cuestionamientos, los cuales no lo ocupan, ya que son sólo los mexiquenses quienes pueden avalar o no su desempeño. "En esto hay que tener la piel muy gruesa como para dejarse llevar por estos señalamientos y descalificaciones propios de quienes están en la oposición", dijo. (REFORMA, P. 1 Y 10 ESTADO, SANDRA GARCÍA)

**Designa el PRD líder de bancada.** Mientras Ricardo Moreno, ex coordinador legislativo del PRD, anunció que conformará un frente afín a Andrés Manuel López Obrador en el Congreso mexiquense, ayer 5 diputados perredistas designaron como nuevo líder parlamentario a Arturo Piña. Moreno reiteró que fue destituido de la coordinación tras rechazar la alianza del PRD con el PAN para los comicios de gobernador de julio de 2011; ante lo cual decidió renunciar a su militancia perredista. En contraste, Piña y sus compañeros de bancada negaron que hayan destituido a Moreno, y calificaron como una decisión personal su dimisión al partido. Con la decisión de Moreno la fracción legislativa del PRD se queda con 7 legisladores, apenas uno más que Nueva Alianza. (REFORMA, P. 11, ENRIQUE I. GÓMEZ)

### Guerrero

**Estoy preparado para servir con humildad a Guerrero: Manuel Añorve Baños .** Una década fue suficiente para que Manuel Añorve Baños, ex primer síndico procurador del cabildo de Rogelio de la O. Almazán y desde el 1 de enero de 2009 titular de los destinos del municipio porteño, clausurara la afrenta del linchamiento y calumnia a la que fuera sometido por gobiernos de extracción canaria, cuyo mejor legado fue la espiral delincencial y abultada deuda que amenazaron la viabilidad de esa municipalidad. Añorve Baños, decidió participar en un proceso interno de elección a candidato de gobernador en la que, pese a sucumbir por la mínima diferencia ante René Juárez Cisneros, decidió levantarle los brazos, como símbolo de la unidad que ahora solicita a sus correligionarios el edil saliente de Acapulco. En entrevista el virtual candidato de unidad al gobierno de Guerrero, Manuel Añorve Baños, advirtió: "Estoy preparado para servir con humildad a la causa guerrerense". (EL SOL DE MÉXICO, P. A8, FEDERICO LA MONT)

### Jalisco

**Confía Gómez Álvarez solventar observaciones.** Aunque se negó a dar una explicación de las 27 observaciones que le formuló la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) al ejercicio 2009 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), David Gómez Álvarez, ex presidente del organismo, confió que podrá aclarar las presuntas anomalías. "Estoy plenamente confiado en que todas las observaciones se solventarán y no habrá ningún problema y las cuentas estarán absolutamente claras y limpias", dijo el ex consejero electoral. (REFORMA, P. 20, FRANCISCO DE ANDA)

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

### Oaxaca

**Valida Congreso de Oaxaca a Cué como gobernador electo.** Gabino Cué Monteagudo fue declarado gobernador electo de Oaxaca por el Congreso local, para el periodo del 1 de diciembre de 2010 al 30 de noviembre de 2016, lo que marcará el fin de 80 años de gobiernos priístas. Postulado por la coalición "Unidos Por la Paz y el Progreso", (PAN, PRD, PT y Convergencia), Cué Monteagudo encabezará el primer gobierno de oposición en la historia de Oaxaca, lo que mantiene la expectativa de los diversos sectores sociales, luego de los acontecimientos violentos de 2006 y que, según analistas, fue el inicio de la decadencia del PRI en la entidad. El pleno de la LX Legislatura del estado aprobó, en sesión extraordinaria, emitir el Bando Solemne que declara gobernador electo a Gabino Cué, mediante el decreto validado por unanimidad hoy, de conformidad con el dictamen emitido por el Tribunal Estatal Electoral (TEE). (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, LUIS RAMÍREZ/ FINSAT)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Existen 48 grabaciones que vinculan a Godoy con el narcotráfico: PGR.** La Procuraduría General de la República (PGR) agregó al expediente contra Julio César Godoy Toscano, diputado federal perredista, 48 audios de presuntas conversaciones telefónicas entre el legislador michoacano y supuestos integrantes del crimen organizado. Al comparecer este lunes ante la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Godoy Toscano y cuatro integrantes del órgano jurisdiccional escucharon alrededor de 10 grabaciones, entre ellas el supuesto diálogo entre el diputado federal y Servando Gómez, La Tuta, difundida por el periodista Carlos Puig en W Radio, la semana pasada. El legislador negó, sin embargo, conocer al dirigente del cártel de La Familia o al hijo de éste, Luis Servando Gómez, quien presuntamente lo señaló como cómplice de esa organización criminal. Con los audios adjuntos a la solicitud para desaforar al diputado del PRD, el Ministerio Público federal pretende probar los presuntos nexos del indiciado con el grupo delictivo. Al término de la reunión privada, Godoy Toscano insistió en que las conversaciones ya fueron "desestimadas" por jueces de Michoacán y Tamaulipas, así como por un tribunal colegiado de Zacatecas. (MILENIO DIARIO, P. 30, FERNANDO DAMIÁN)

**Admiten desaparición de edil tamaulipeco.** El gobierno de Tamaulipas aceptó que José Felipe García García, presidente municipal electo de Cruillas, había sido secuestrado desde el pasado miércoles 13 de octubre. Sin mencionar más datos, Hugo Andrés Araujo de la Torre, secretario del gobierno tamaulipeco, dijo saber del asunto, pero señaló a la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas (PGJT) como la instancia que debe investigar los hechos. El procurador Jaime Rodríguez Inurrigarro dijo que no hay averiguación previa debido a que no existe una denuncia formal. El pasado miércoles 13 de octubre, según pobladores de Cruillas, municipio del centro norte de Tamaulipas, la camioneta de García García fue encontrada en la carretera Cruillas-La Noria con la puerta abierta y el motor encendido. (REFORMA, P. 8, STAFF)

**Ve Calderón apertura para el mando único.** Felipe Calderón, presidente de México, encontró beneplácito generalizado para impulsar en el Senado de la República el mando único policial, cuya iniciativa está ya en manos del Legislativo. En reunión con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, con excepción de los representantes del PRD y PT, Calderón evaluó las resistencias que mantiene una corriente de alcaldes pero percibió disposición en las filas del PAN, PRI, PVEM y Convergencia. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada priísta, adelantó cambios a la iniciativa. Vamos a trabajar en un diálogo constante para resolver la iniciativa sobre el mando único policiaco, haciendo los ajustes que sean necesarios para preservar la autonomía de los estados y la dignidad de los municipios", resumió Beltrones al término de la reunión. (REFORMA, P. 10, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

**Pide FCH reformar el fuero del Ejército.** Felipe Calderón, presidente de la República, acató la recomendación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y pidió al Senado reformar el fuero militar para que los soldados y marinos sean juzgados en tribunales civiles cuando cometan los delitos de tortura, violación y desaparición forzada. De acuerdo con el paquete de reformas, que modifica un total de cinco ordenamientos, los elementos de las fuerzas armadas que incurran en esos crímenes serán encerrados en cárceles militares, con el objetivo proteger su vida y de que no sean corrompidos por integrantes de la delincuencia organizada que purgan condenas en los penales federales. La única excepción aplicará con los militares que estén acusados de participar en actividades del narcotráfico, ya que en ese caso tendrán que ser recluidos en penales de máxima seguridad. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

**Criticar opacidad de Medina en NL.** Para Miguel Treviño, director del Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León, el gobierno estatal no tiene una excusa válida para incumplir con la Ley de Transparencia y negar la información pública que le solicitan, pues está obligado por la legislación. Treviño comentó que Rodrigo Medina, gobernador de Nuevo León, opera en la opacidad y la promesa de ejercicio de transparencia y acceso a la información ha quedado en el olvido a un año de que asumió el poder. Contratos colectivos de trabajo, la operación de teléfonos celulares, transferencias para inversión, los resultados de auditorías y los datos sobre la depuración policiaca son algunos ejemplos de la información que la Administración se resiste a ventilar. (REFORMA, P. 17, STAFF)

**Reclama la OCDE mejores maestros.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) urge a México a establecer un sistema sólido y exigente para formar, reclutar y evaluar a los maestros que incluya reconocimientos y sanciones a su desempeño. "La reforma en política pública más importante que México puede hacer para mejorar los resultados educativos de sus jóvenes, es construir un sistema sólido que permita seleccionar, preparar, desarrollar y evaluar a los mejores docentes para sus escuelas", concluye el informe "Acuerdo de Cooperación México-OCDE para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas Mexicanas". El reporte, que será presentado hoy, destaca que las condiciones estructurales del sistema educativo no favorecen la mejora del aprendizaje y que los días escolares son muy cortos, el tiempo de enseñanza insuficiente, la calidad de la enseñanza y el liderazgo de los directores bajo, y el apoyo institucional débil. (REFORMA, P. 6, SONIA DEL VALLE)

**La boda del año no se consumió.** Televisa y Nextel dieron por terminado el acuerdo de inversión, bajo el cual Televisa adquiriría una participación accionaria de 30% en Nextel México, informó Televisa. En febrero pasado, Televisa anunció la concentración con Nextel para participar juntos en las licitaciones de frecuencias para servicios de Internet y telefonía móvil que llevó a cabo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), dicha alianza estuvo condicionada a que el consorcio resultara ganador de los procesos. Desde entonces Televisa se perfiló como la primera empresa en México en tener una oferta de servicios de los denominados cuádruple play con cobertura nacional, que incluyen telefonía móvil, Internet, telefonía fija y televisión de paga. Según dio a conocer Televisa, ésta invertiría 1,440 millones de dólares por una participación accionaria de 30% en el capital de Nextel México, además, tendría una opción de compra para adquirir 7.5% adicional de Nextel México, la cual podrá hacer efectiva en el tercer o cuarto aniversario del cierre de la inversión inicial. En twitter, Emilio Azcárraga aseguró: "Hay que tomar decisiones todos los días y creo que tomamos la mejor para nosotros". (EL ECONOMISTA, P. 4 Y 5, CLAUDIA JUÁREZ)

**PRI deja el IVA en 16% a cambio de 55 mil mdp.** El PRI dio marcha atrás a su compromiso de bajar el IVA del 16 a 15%, debido a la presión ejercida por la mayoría de sus gobernadores. A cambio, acordó con el gobierno federal la creación de un fondo para la reconstrucción de los 12 estados afectados por las recientes lluvias, con recursos por 55 mil millones de pesos. La decisión priista prácticamente despeja el camino hacia la aprobación de la Ley de Ingresos que tendrá lugar mañana miércoles.

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2010

La bancada tricolor en San Lázaro anunció que impulsará elevar el déficit fiscal a 0.5%, en lugar del 0.3% que plantea el Ejecutivo y subirá la cotización del petróleo de 63 dólares por barril que estimó el gobierno federal, a 65 dólares, lo que en conjunto con otras medidas representará ingresos de hasta 58 mil millones de pesos adicionales. Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, admitió que la decisión de su bancada, de no mover el IVA hacia abajo, como se comprometió durante la reunión plenaria en Ixtapan de la Sal, "sí puede traer costos políticos (para el tricolor)". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

**Mañana abre el registro para suceder a César Nava en el PAN.** El proceso para suceder a César Nava en la dirigencia nacional del PAN arranca formalmente este miércoles cuando se abra el registro para quienes aspiran a encabezar al blanquiazul por los próximos tres años. Gustavo Madero, ex coordinador de los senadores del PAN, será el primero en registrarse, Cecilia Romero, ex titular del Instituto Nacional de Migración, lo hará también el miércoles. Cada aspirante deberá contar con el respaldo de al menos 10 consejeros nacionales como lo establece la convocatoria. Francisco Ramírez Acuña, ex presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, aún no confirma el día que acudirá, ni tampoco la senadora Blanca Judith Díaz. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

**Opacidad de Lujambio; el jueves, a San Lázaro.** Para que explique el gasto ejercido para los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, y detalle "por qué en una sola noche se realizó un gasto de casi 600 millones de pesos", la Comisión Especial de Apoyo a esos festejos citó el próximo jueves 21 de octubre a Alonso Lujambio Irazábal, secretario de Educación Pública. Óscar Lara Salazar, copresidente de la Comisión Especial de Apoyo a los citados festejos y diputado del PRI, explicó que el motivo de su asistencia ante los legisladores es para que explique el gasto destinado para este fin, ya que hay un reclamo de amplios sectores de la sociedad por los gastos suntuosos que ha realizado el gobierno federal. (LA PRENSA, P. 6, PATRICIA CARRASCO)